

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 JUN 2018

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. Nº 0719/18

EXPTE. Nº 4134/2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna CLARA NÉLIDA ROSALÍA CÓRDOBA VÁZQUEZ, LU Nº 714104, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita Licencia Estudiantil por embarazo; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido se fundamenta en razones médicas, las cuales son atendibles y se encuentran debidamente certificadas;

QUE situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. a), de la Resolución CS N° 502/12, que reglamenta las licencias estudiantiles;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 274/18, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna CÓRDOBA VÁZQUEZ;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 05-06-18) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR Licencia Estudiantil a la alumna CLARA NÉLIDA ROSALÍA CÓRDOBA VÁZQUEZ, LU Nº 714104, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, en el marco de la Resolución CS. Nº 502/12, a partir del 08-05-18 y hasta el 03-08-18.

ARTÍCULO 2°.- JUSTIFICAR las inasistencias a clases de la mencionada alumna, a partir del 08 de mayo de 2018 y mientras dure su licencia, en las materias que registra inscripción, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE	
TEORIA Y PRACTICA DE RADIO II	EMILIANO VENIER	
TEORIA Y PRACTICA DE TELEVISION	ANA INES ECHENIQUE	
SEMIOTICA AUDIOVISUAL	VICTOR HUGO ARANCIBIA	
LEGISLACION Y ETICA EN LA COMUNICACION	ALEJANDRO LOPEZ	

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la alumna interesada, docentes responsables, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

jan/LER

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNS

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO

Facultad Humanidades - UNSa